

Reunido el Tribunal Calificador el día 2 de marzo de 2017, a las 13,00 horas en el Ayuntamiento de Madrigueras, para la provisión de una plaza de **operario/a enterrador de cementerio**, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, compuesto por:

## **Presidente:**

D. Francisco Javier Martínez Portero

## Vocales:

- D. Marcial Rodríguez Fernández, Arquitecto Técnico, Servicio de Arquitectura de la Excma. Diputación Provincial de Albacete
- D. José Manuel López Navalón, Capataz de mantenimiento de la Excma. Diputación Provincial de Albacete
- D. Jesús Ángel Tobarra Villanueva, Ayudante de Albañilería y Mantenimiento de la Excma. Diputación Provincial de Albacete

## Secretaria:

Da Juana Jiménez Villar

La Relación de aprobados final es la siguiente, por orden de puntuación:

ORDEN	APELLIDOS Y		19	2º		
	NOMBRE	DNI	EJERCICIO	EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
1	Monteagudo					
	Sahuquillo, Francisco	07556464K	5,89	9,50	0	15,39
2	Villa Calero, Pedro					
	Antonio	07558910Y	7,65	6,50	0	14,15
3	Juncos Cabañero,					
	Faustino	70513682Y	5,30	8,00	0	13,30
4	López Pardo, Acibel	74503193Y	5,89	7,00	0,05	12,94
5	Del Amo García,					
	Carlos Antonio	47070289F	5,30	5,50	0,15	10,95

El Tribunal, a tenor de las puntuaciones obtenidas, formula propuesta de contratación de OPERARIO ENTERRADOR DE CEMENTERIO MUNICIPAL, en régimen de personal laboral fijo, a favor de :

## D. FRANCISCO MONTEAGUDO SAHUQUILLO

Relación de aspirantes que conforman lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de OPERARIO ENTERRADOR DE CEMENTERIO MUNICIPAL, con expresión de la puntuación obtenida y orden de clasificación:



Νō			PUNTUACION
ORDEN	Apellidos y nombre	DNI	FINAL
1	Villa Calero, Pedro Antonio	07558910Y	14,15
2	Juncos Cabañero, Faustino	70513682Y	13,30
3	López Pardo, Acibel	74503193Y	12,94
4	Del Amo García, Carlos		
	Antonio	47070289F	10,95

Contra la presente Resolución podrá interponerse **RECURSO DE ALZADA**, ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación en el Tablón de Anuncios en el Ayuntamiento de la presente Acta.

Y en prueba de conformidad, firman la presente Acta, en el lugar y fecha indicados.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR: